



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 2988

113-14



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su medio a quien corresponda, informe sobre las siguientes cuestiones relacionadas con la fuga de seis internos de la Unidad Penal 13 de la Ciudad de Junín:

- 1- Detalle de los mecanismos, herramientas y desarrollo de la escena que permitió la fuga de los internos.
- 2- Detalle si existen probables responsables directos e indirectos que pudieran ser cómplices por acción u omisión.
- 3- Si el corte a los alambrados realizado por los detenidos, que fuera descubierto por personal policial, fue realizado en el momento de la fuga o fue realizado con antelación.
- 4- Informe que sanciones se prevén para los responsables directos o indirectos de la UP 13 de Junín.
- 5- Si existen antecedentes de fugas de la UP 13 de Junín. En caso de ser favorable la respuesta indique fecha y consigne los hechos.
- 6- Detalle la situación procesal de los detenidos en protagonistas de la fuga.
- 7- Si producto de la fuga hubo detenidos, si hubo a su vez personal policial o civiles que sufrieran heridas. En caso de ser afirmativa la respuesta mencionar qué tipo de atención médica recibieron y dónde fue practicada la atención de los involucrados.
- 8- Detalle si se ofrecen recompensas por información que permita la recaptura de los prófugos. En caso afirmativo detalle el monto de las mismas.
- 9- Detalle acerca de los procedimientos judiciales y policiales que se están realizando para hallar a los prófugos.
- 10- Informe que órganos judiciales y/o administrativos intervienen en la investigación, a su vez determine si se está investigando una



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



supuesta vinculación de funcionarios públicos relacionados con la fuga de los internos.

- a. En caso afirmativo, detalle la línea de investigación.
- b. En caso negativo, detalle los fundamentos para no abordar esa línea de investigación.

  
RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Este miércoles 26 de Febrero sorprendió a todos la noticia que 6 internos se dieron a la fuga de la Unidad Penal N° 13 de la Ciudad de Junín, después de cortar 2 alambrados periféricos.

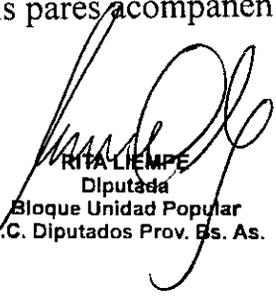
La fuga fue advertida esta mañana por las autoridades del Servicio Penitenciario Bonaerense durante un recuento de presos, por lo que inmediatamente se dio intervención a la policía para lograr sus recapturas.

Según los investigadores, los presos gozaban de un régimen de atenuación en las condiciones de alojamiento.

Debe entenderse que al tratarse de un complejo de máxima seguridad, esta fuga no se podría haber llevado a cabo sin complicidades internas y sin una logística y apoyo externos.

La intención de este pedido de informes es por tener conocimiento de este grave acontecimiento, que además de tener implicancias y responsabilidades políticas, deja entrever la falta de políticas correctas en materia de seguridad y deja a seis presos condenados por delitos, en libertad y amenaza a la población toda.

Por los fundamentos detallados, solicito a mis pares acompañen esta resolución.

  
RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.